



Estudios Ibero-Americanos

ISSN: 0101-4064

eia@pucrs.br

Pontifícia Universidade Católica do Rio

Grande do Sul

Brasil

GIRBAL-BLACHA, NOEMÍ M.

"Justicia fiscal" o "inconvenientes del empirismo": una cuestión de privilegio - industriales y
productores tabacaleros en la Argentina, 1920-1960

Estudios Ibero-Americanos, vol. XXXIV, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 49-75

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul

Porto Alegre, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134612633005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

“Justicia fiscal” o “inconvenientes del empirismo”: una cuestión de privilegio – industriales y productores tabacaleros en la Argentina, 1920-1960

NOEMÍ M. GIRBAL-BLACHA*

Resumo: O objetivo deste trabalho é estudar os perfis que caracterizam a indústria fumageira argentina, tanto no tocante aos aspectos inerentes à produção de matéria-prima, quanto no de sua manufatura. A proposta é interpretar a permanência de uma atividade econômica definida pelos contrastes fiscais, produtivos e sociais, que não obstante consegue manter-se no tempo como uma “expressão tradicional e prazerosa” – com suas marcas, suas representações, seus sabores – na vida cotidiana dos argentinos. Concentração empresarial, privilégios e conflitos, são os eixos escolhidos para atingir tal propósito.

Abstract: The aim of this paper is to study the characteristic profile of the Argentinean tobacco industry, both in reference to the production of raw material and to manufacture. The plan is to account for the durability of an economic activity defined by the fiscal, productive and social contrasts that, however, manages to remain as a “traditional and pleasurable expression” – with its diverse brands, presentations and flavors – in the everyday life of the Argentinean people. Business concentration, privilege and conflict are the chosen focus to reach this purpose.

Palavras-chave: Indústria de tabaco. Economias regionais. Empresas.

Key words: Tobacco industry. Regional economies. Companies.

1. Presentación del tema

Pocos estudios investigan la historia de la industria tabacalera en la Argentina, el cuerpo legal que la rige, sus capitales, sus características económicas y tecnológicas, su concentración regional y empresarial, así como los conflictos mantenidos con los

* CONICET-UNQ, Argentina. Doctora en Historia. E-mail: ngirbal@unq.edu.ar

productores y con el Estado. No obstante, el tabaco – además del algodón y la yerba mate – sobresale entre los cultivos arraigados en el Nordeste Argentino (NEA), tanto en Misiones como en Corrientes y en menor medida en el Chaco, relacionándose con la ocupación y organización social de este espacio, situado al margen de la rica región agroexportadora argentina que circunda los puertos de Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.¹

En la Argentina de la modernidad, los años de la primera posguerra resultan propicios para los cultivos industriales y entre ellos, el tabaco; un producto destinado al mercado nacional que alternará ciclos (entre 3 y 4 años) de alta productividad, con otros adversos. Los establecimientos fabriles se modernizan y reclaman “justicia fiscal”, mientras los productores tabacaleros se aferran – ante la ausencia de incentivos – a los métodos más tradicionales para plantar y cosechar el tabaco, siendo responsabilizados por los magros resultados obtenidos a causa de los “inconvenientes del empirismo”. El ritmo socioeconómico en esta actividad productiva resulta desigual y plagada de desencuentros.²

En el mundo son pocas las empresas que se dedican a la producción de cigarrillos. En América Latina se destacan una docena de grandes firmas – y la Argentina no es la excepción – vinculadas a los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. En la década del '60 se expanden las filiales estadounidenses ligadas a empresas nacionales a través de licencias para el uso de marcas de reconocimiento internacional. Por otra parte – dadas las características de esta actividad – la propaganda juega un papel empresarial significativo.

Estos establecimientos fabriles radicados en la Argentina cuentan – como en otros países – con una fuerte protección aduanera; son de considerable dimensión, pero su capacidad técnica para producir no resulta de alta complejidad. La actividad manual a cargo de obreros y técnicos es importante en el proceso

¹ Baldassarre, Juan F. *El tabaco, sus condiciones económicas y culturales*. Buenos Aires: Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, 1913, p. 757-826; Girbal-Blachal, Noemí. *Desde el margen. Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas. El caso del Gran Chaco argentino, 1920-1960*. En: Reguera, Andrea (coordinadora). *Los rostros de la modernidad. Vías de transición al capitalismo. Europa y América Latina, siglos XIX-XX*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2006, p. 95-119.

² Sobre las etapas y características culturales del tabaco, puede consultarse: Sonzogni, Cristina M. *Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y Misiones (1870-1940)*. *Cuadernos de Geohistoria Regional* 8, Corrientes: CONICET – Fundanord – IIGHI, 1983.

manufacturero, aun en los '60. También se los produce en pequeña escala, con poco capital y limitada mano de obra, pero en estos casos es difícil llegar exitosamente a un mercado de consumo amplio, al no poder afrontar los costos publicitarios.

En la elaboración de cigarrillos, el valor del tabaco no es el insumo más costoso. Son relevantes –en cambio– los que presentan el producto de una manera atractiva para el fumador. El comportamiento histórico del consumo del tabaco en la Argentina refleja tendencias similares a las de otros países. La extranjerización de la industria argentina del cigarrillo opera cambios de modalidad y de comportamiento entre las empresas del sector, pero esa situación trasciende los años '60.

Las firmas mantienen una dura competencia al tratarse de un producto de consumo masivo como el cigarrillo. Con sus variedades intentan promover algunos cambios, no sustantivos pero sí en la forma en que se lo oferta. La competencia y las tendencias del mercado entran en el escenario empresarial de este ramo a medida se avanza en el siglo XX. La diferenciación de productos es relevante; de ahí el creciente número de marcas que aparecen para la venta y el esfuerzo por crear una imagen subjetiva en los consumidores con el fin de cooptarlos. Esta es otra razón por la cual la publicidad se convierte en un elemento central a la hora de evaluar el comportamiento industrial y ponderar sus costos fijos, como parte de los elementos concentradores que lo definen.

La concentración económica en la industria cigarrera, pasada la mitad del siglo XX, está lejos de las varias pequeñas fábricas que existían en años anteriores; se registran entonces, 5 grandes empresas: Compañía Nobleza de Tabacos S.A. (subsidiaria de la British American Tobacco Co.), Manufactura de Tabacos “Particular”, Massalin y Celasco, Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. S.A. y Manufactura de Tabacos “Imparciales” SAIC. Varios establecimientos menores fueron absorbidos por los más poderosos, que pudieron adecuar su tecnología a las mayores exigencias impuestas por el mercado. “Nobleza” es durante gran parte del siglo XX, la empresa líder del ramo con alrededor del 40% de las ventas locales.

El objetivo de este trabajo es estudiar los perfiles que caracterizan a esta industria, tanto en los aspectos inherentes a la producción de materia prima como a su manufactura, el papel jugado por el Estado como árbitro entre ambos sectores, el perfil empresarial –a través de algunos estudios de casos–, sus aportes

al Fisco y su relevancia para la economía regional del NEA. La propuesta es interpretar la permanencia de una actividad económica definida por los contrastes fiscales, productivos y sociales, que – no obstante – logra sostenerse en el tiempo como una “expresión tradicional y placentera” – con sus marcas, sus presentaciones, sus sabores – en la vida cotidiana de los argentinos. Concentración empresaria, privilegios y conflictos, son los ejes elegidos para alcanzar este propósito.

2. Escenario y actores tabacaleros

2.1. *De la Compañía Nacional de Tabacos a la Compañía Nobleza de Tabacos – consideraciones generales*

El 9 de agosto de 1913, se constituye en la ciudad de Buenos Aires la Compañía Nacional de Tabacos, con un capital inicial de 5 millones de pesos. Funciona en la calle Paso 436 la fábrica de cigarrillos marca “Misterio” que conduce el ítalo argentino Héctor Bozetti. Con su adquisición se funda dicha compañía que sigue produciendo esa marca de cigarrillos, a la cual se suman “Mariposa” y “Yelmo”. “Pour la Noblesse” (a 20 centavos el paquete) y los tabacos “Argos” – de precio económico – también se posicionan en el mercado. Los vínculos de esta empresa con la British-American Tobacco Co. Ltd. se dejan sentir, y sus avances influyen en el gusto del fumador argentino.³ Son esos nexos los que marcan diferencias sustantivas con otras compañías tabacaleras existentes.

La nueva empresa se suma a Piccardo y Cía. Lda. fundada en 1898 en una vivienda de la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre) a la altura de la avenida Callao en la ciudad de Buenos Aires. El capital originario es modesto: \$500 moneda legal. Su producto característico son los cigarrillos “El 43”. Sus fundadores y propietarios: Juan Oneto y Juan L. Piccardo, a quienes se incorporan al año siguiente de su fundación, Emilio J. Costa y Pedro Piccardo, aportando nuevos recursos a la empresa. Para 1910 es la primera entre sus similares dedicadas a la elaboración de cigarrillos finos. En 1900 empleaba en ella 8.846 kg. de tabaco y en 1914 utiliza 2.286.760 kg. El personal masculino en 1900 era de 9 operarios y en 1914 de 444. La mujeres ocupadas eran 12 obreras y suman 494 para

³ Fidel, Julio; Lucangeli, Jorge y Shepherd, Phil. *Perfil y comportamiento tecnológico de la industria del cigarrillo en la Argentina*. Buenos Aires: BID-Naciones Unidas-CEPAL (monografía de trabajo 7), 1976, p. II.6.

el ´14. En los albores del siglo XX cuentan con una máquina de picar tabaco; en 1920 ya funcionan 20. En todos sus avisos y propagandas se especifica claramente “jamás serán del trust”, o bien “no son ni serán del trust”, o “ahora y siempre libre de trust o monopolios”, o “primera marca de cigarrillos de la República libre de monopolios”, o “absolutamente independientes del trust”, como una respuesta a la Compañía Nacional de Tabacos. “El 43” se convierte en la marca más popular de cigarrillos y sus avisos publicitarios dan cuenta de esa situación. En los años ´20 fabrica cigarrillos de 20, 30 y 40 centavos. Su posición en el mercado se afianza, y mientras en 1900 vendía 316.445 paquetes de cigarrillos, en 1914 vende 140.491.360 de atados. En 1900 la fábrica paga impuestos por valor de m\$n 22.900 y en 1914 por m\$n 7.274.500;⁴ todo un síntoma de sus progresos y de su posicionamiento en el rubro.

En 1920, para competir con Piccardo, se inicia – en el terreno adquirido en 1914 por la Compañía Nacional de Tabacos – la construcción de la fábrica de la Compañía Nobleza de Tabacos,⁵ que se termina un par de años más tarde. La flamante fábrica posee 3500 metros cuadrados de superficie cubierta en dos plantas. Entre 1923-24 inicia la fabricación de los mundialmente conocidos cigarrillos “Player’s”, y se hace cargo de la representación de la empresa W. D. y H. O. Wills, en toda su línea de cigarrillos y tabacos. Comienza un período expansivo para la Compañía Nacional de Tabacos.⁶

En 1927, la compañía elabora tabacos nacionales e importados para producir cigarrillos rubios y negros de alta calidad, mientras lanza – simultáneamente – a la venta las marcas “Cuyanos” y “Flor de Ceibo”, a precios populares. En 1929 las experiencias se extienden a Salta (NOA) en la finca “Las Moras” Compañía Nacional de Tabacos con local de acopio en Misiones. Al año siguiente se promueve a escala comercial el cultivo de tabacos Bahía

⁴ Piccardo y Cia. Lda. *Manufactura de tabacos*. Buenos Aires: Piccardo y Cía. Lda., 1924.

⁵ Puán entre Pedro Goyena y José Bonifacio, donde hoy funciona la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

⁶ En 1925 contrata al técnico del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, E. H. Mathewson, especialista en la variedad de tabaco Virginia, para radicarlo temporalmente en Bonpland (Misiones, NEA). Es él quien con 2 ayudantes estadounidenses inicia en 1926 los estudios del suelo y sus posibilidades para ensayar los primeros cultivos de esta variedad, que se suma a las 27 de distintas semillas importadas de tipos rubios y negros experimentadas en las tierras misioneras, que se prolongan -en esa época- hacia Corrientes y el Chaco.

y Maryland, incrementando la producción con la adquisición de 5 hectáreas en la finca "Santa Rita" (1935); mientras se experimenta con el tipo Virginia en el Chaco y el Alto Paraná (NEA). Cuando en 1930 la finca levanta locales para depósitos y oficinas en Salta y Misiones, también construye viviendas para el personal con el propósito de concentrar y controlar todas las instancias del proceso manufacturero. Por entonces, trabajan allí unas 3.000 personas, entre empleados, obreros y acopiadores. La previsión social, la capacitación en el exterior, el aprendizaje del idioma inglés para sus empleados de más alto rango, son alentados y recompensados por la Compañía Nobleza de Tabacos, como parte del perfil singular que quiere dar a su acción empresarial.

En 1931 la Compañía Nacional de Tabacos comienza en Goya (Corrientes) el acopio propio de tabaco criollo correntino, que se hacía por medio de comerciantes. Unos 1.300 colonos con la supervisión de técnicos estadounidenses y 16 instructores – colonos radicados en Misiones⁷ – producen casi un millón de kilos de tabaco Maryland. La experimentación se convierte en la base de la acción empresaria para mejorar la calidad del tabaco en sus más diversas variedades. Una tarea promisoria que ofrece dificultades. Por entonces esta compañía se hace cargo de la distribución de todas las marcas en explotación de la Manufactura de Tabacos "Fontanares". A sus productos se suman: "Fontanares" de 10 y de 12 unidades, "Prestigio", "Fantasía" y "Ranchera".

En 1933 un decreto del Ejecutivo Nacional – conforme a los perfiles políticos imperantes en la Argentina – prohíbe el uso comercial del término "nacional" y la empresa pasa a denominarse Compañía Nobleza de Tabacos. Dos años más tarde se hace cargo de la distribución de la Manufactura de Tabacos Mitjans Colombo y de su conocida marca de cigarrillos "Commander". En 1936 suscribe otro convenio, en esta oportunidad con la firma estadounidense Brown & Williamson Tobacco Corp. (Export) Limited, quien le acuerda la licencia para fabricar en la Argentina su marca "Avalon", de tipo americano.

La mayor flexibilidad en la comercialización se impone y se registran cambios significativos en el sistema de ventas. La publicidad es un eslabón indispensable para la colocación del

⁷ Compañía Nobleza de Tabacos. *50 años para una historia*. Buenos Aires: Cía. Nobleza de Tabacos, 1963.

producto en el mercado.⁸ En 1938, la Compañía Nobleza de Tabacos establece, primero en Rosario y luego en la Capital Federal, el sistema de venta directa, que se extenderá rápidamente a todo el país, en momentos en que ofrece por primera vez al fumador argentino los cigarrillos con “filtro tamizador”: “Richmond” (rubios) y “Tranquilo” (negros), a 35 centavos el atado, para captar a los sectores de clase media.

A mediados de la década de 1940, cuando el 71,5% de la producción de tabaco en la Argentina se destina a la elaboración de cigarrillos (27,4% rubios),⁹ la Compañía Nobleza edifica su local de acopio con viviendas para gerencia y obreros, en Subiria (Salta); al mismo tiempo que inicia sus ensayos de la variedad Virginia en Catamarca y Villa Dolores (Córdoba). Debido a estas experiencias, hacia 1960 la empresa obtiene ensayos exitosos en 6 variedades tabacales (Virginia, Correntino, Criollo Bahía, Criollo Salteño, Oriental y Burley). Por su parte, en Buenos Aires cuenta con sucursales de venta de cigarrillos y sus fábricas “Nobleza” y “Fontanares”,¹⁰ a las cuales suma la Manufactura de Tabacos Falcón, Calvo y Cía. Ltda. Nobleza se coloca con sus cigarrillos superlargos (“Embajadores” y “Jockey Club”), a la vanguardia de la industria cigarrera argentina. La adquisición de maquinaria de alta tecnología, la construcción de laboratorios químicos de avanzada y un exhaustivo control de calidad, contrastan con el precario nivel de vida de los cultivadores tabacaleros.

La empresa acompaña cada uno de los cambios coyunturales de la economía y de la sociedad en la Argentina, para adecuarse a los tiempos. Cumple en 1963 sus 50 años y destaca su notable “incidencia en el desarrollo socio-económico nacional”.¹¹

⁸ Compañía Nobleza, op. cit. A modo de ejemplo puede citarse la publicidad de los Cigarrillos Clifton símbolo de “amistad verdadera... amistad duradera!”, como anuncia la publicidad de gran consumo desde 1939 en la Argentina, como expresión de distinción y buen gusto. Los “Jockey Club” que aparecen en el mercado hacia 1950, sostuvieron una propaganda gráfica siempre asociada a grabados y reproducciones inglesas. Ver, además, *La Mesopotamia*, Buenos Aires, marzo 25 de 1920, año I, n. 16, p.492-493.

⁹ Fidel; Lucangeli y Shepherd, op. cit., p. II.4.

¹⁰ Compañía Nobleza, op. cit., mapa tabacalero argentino.

¹¹ Compañía Nobleza, op. cit., prólogo. Sus Estatutos originarios del 8 de julio de 1914, se reforman reiteradamente hasta mediados del siglo XX, cuando el capital integrado supera los 32 millones y la preside el empresario José Díaz Falcón. Cuenta en esos momentos con su sede central en la Capital Federal y con sucursales en Mar del Plata, Bahía Blanca, Rosario, Concordia, Posadas, Resistencia, Santa Fe, Córdoba,

Es entonces cuando el 85,5% del tabaco producido en el país se destina a la elaboración de cigarrillos (un 69,9% de tabacos claros).

Recién en las postrimerías de los años '60, se produce la entrada generalizada al mercado argentino de las empresas extranjeras, a través de la compra de paquetes accionarios y sin instalar nuevas plantas ni renovar maquinarias. Se rompe la relativa estabilidad existente. Empieza a discutirse el liderazgo de Nobleza; especialmente por Philip Morris quien adquiere los activos de Massalín y Celasco (setiembre de 1966).¹²

La Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. es la primera empresa en fabricar una marca bajo licencia, cuando lanza en 1966 el cigarrillo "L&M".¹³ Por otra parte, la preferencia por los cigarrillos rubios hace perder participación en el mercado a "Imparciales" y "Particulares", de tabaco negro.¹⁴ Piccardo se ciñe a las exigencias renovadas del gusto de los fumadores argentinos.

Otros tiempos de mayor concentración empresarial se inician para la industria del tabaco en la Argentina. El país se torna atractivo para las empresas internacionales de cigarrillos, por el alto ingreso "per cápita" (1061 dólares) comparado con el promedio de América Latina (554 dólares) y por el consumo en unidades por habitante que alcanza en 1965 a 1.130, seguida por Venezuela (1049), Colombia (966), México (801) y Brasil (589).¹⁵ La publicidad redobla su importancia.

Río Cuarto, Mendoza, San Juan, Tucumán y Salta. Tiene, además, filiales de acopio y pre elaboración en Salta (Zuviría), Corrientes (Goya y San Roque), Misiones (Bonpland) y Chaco (Resistencia). Todas las acciones con un valor nominal de \$ 100, son al portador; en tanto las acciones preferidas gozan de un interés del 7% acumulativo. Los cambios en las políticas económico-financiera y fiscal, asociados - por lo general- a la mayor o menor ortodoxia vigente, datan de diciembre de 1923, mayo de 1926, octubre de 1935, mayo de 1947, octubre de 1951, febrero de 1956, noviembre de 1958 y diciembre de 1961.

¹² En Brasil – a diferencia de lo que ocurre en la Argentina – la Philip Morris instala una nueva planta y una tecnología de avanzada.

¹³ Posteriormente la compañía norteamericana Ligget & Myers adquiere parte del capital accionario de la empresa argentina.

¹⁴ Fidel; Lucangeli y Shepherd, op. cit., p. III.7 y 9. La Manufactura de Tabacos Imparciales y la Manufactura de Tabacos "Particular" son adquiridas parcialmente por la empresa alemana Reemtsma Cigareten Fabriken en 1966 y 1968, respectivamente.

¹⁵ CEPAL. *Indicadores del Desarrollo Económico y Social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, 1976.

2.2. Productividad y empleo como parte de la oferta

La producción tabacalera se asienta en un sistema poco regular de distribución y tenencia de la tierra, en determinadas modalidades productivas y de comercialización y una etapa final industrializadora de la materia prima y del consumo del producto terminado, que vincula su estructura con los más importantes centros urbanos.

De todos modos, en el cultivo del tabaco norteño la mano de obra – en gran número – es trashumante y los indígenas se ocupan allí, en los ingenios azucareros, yerbatales y algodonales, de modo rotativo o alternativo. Toda la familia se desplaza junto al jefe del hogar, generalmente en condiciones sanitarias y de alimentación deficientes. A comienzos del siglo XX es muy alto el porcentaje de mortalidad infantil. Los niños trabajan sin horario y con escasa protección. En 1914 la esperanza de vida en el Norte es 11 años menor que la del resto del país.¹⁶ Una situación que se revierte – pero no definitivamente – a partir de la vigencia en 1944 del Estatuto del Peón Rural. Desde entonces, son frecuentes las reuniones que Eva Duarte de Perón mantiene con los obreros y obreras del tabaco como parte de las estrategias doctrinarias de la “justicia social”; aunque la situación de gran parte de ellos siga siendo precaria hacia los años ‘60, cuando el populismo ya no está en el poder.¹⁷

Respecto de la fabricación de cigarrillos pueden distinguirse tres etapas, con distintas operaciones que hacen uso de maquinaria y también opera manualmente. En la primera se prepara la hebra del tabaco y el picado. La segunda etapa consiste en la elaboración de cigarrillos mediante máquinas. Por último, el empaquetado, donde luego del embalaje en cartones (10 paquetes) se acondicionan manualmente en cajas de 50 a 60 unidades.¹⁸ En síntesis, la maquinaria empleada se adapta a escalas de producción reducidas. “El picado del tabaco, la elaboración y el empaquetado requieren máquinas con cierto grado de complejidad técnica, pero no existe ninguna economía de escala, porque la producción de cada una de ellas es pequeña en relación al total de una empresa, cualquiera sea su dimensión”.¹⁹

¹⁶ RUNA. *Peones rurales*. Una crónica histórica visual desde sus orígenes a la actualidad. Buenos Aires: Ediciones Runa Comunicaciones, 2005, p. 47-48.

¹⁷ Runa, op. cit., p.73 y 91 (ver fotografías).

¹⁸ Fidel; Lucangeli y Shepherd, op. cit., p. V.1-5.

¹⁹ Fidel; Lucangeli y Shepherd, op. cit., p. V.5.

CUADRO 1
Consumo de tabaco elaborado en la Argentina, 1920-1932

Años	Cigarrillos Paquetes	Cigarros Unidades	Tabaco empaquetado (kg)	Tabaco en manojo (kg)
1920	488.372.357	299.159.346	3.386.745	390.114
1924	385.423.537	168.899.864	2.524.210	276.556
1928	655.178.849	329.102.485	4.352.841	455.822
1932	652.958.200	117.602.599	3.939.534	636.286

FUENTE: *Revista de Economía Argentina*, Buenos Aires, febrero de 1934, t. XXXII, n. 188, p. 60.

Los efectos del crac neoyorkino de 1929 se agudizan en la Argentina hacia 1932. Hay ausencia de circulante, mientras el intervencionismo del Estado a favor del fortalecimiento del mercado interno, unido a la industrialización creciente para sustituir importaciones, se consolidan. Son variables que explican el cuadro precedente; aunque la industria tabacalera deba procurar mayores avances tecnológicos y el país requiera mejores comunicaciones entre los lugares de producción y los de manufactura y venta del tabaco.²⁰

Por entonces, la industria tabacalera es calificada como “pequeña” en áreas marginales como el Chaco, frente a la pujanza del algodón. Se reconoce, no obstante, que (alrededor de 20 manufacturas pequeñas en Resistencia) “proporciona el sustento a centenares de modestos hogares criollos, ya que son las mujeres criollas las que realizan la confección del noventa por ciento de los cigarros destinados en su casi totalidad al consumo local”. Se suele elaborar el tabaco paraguayo y en menor escala el de la región, cuya producción es reducida debido a las trabas fiscales que los inspectores aplican con discrecionalidad.²¹ Diez años después un informe oficial indica que la producción se industrializa totalmente en territorio chaqueño, donde existen 5 establecimientos manufactureros, con una producción valuada en m\$n 56.265.²² La pequeña escala de producción no es una medida adecuada para esta industria de alta concentración.

²⁰ *La Nación*, Buenos Aires, 21 de agosto de 1934, p. 6.

²¹ *La Voz del Chaco*, Resistencia, enero de 1930, p.8-9.

²² Revista “*El Chaco*”, Resistencia, número especial de 1940, p. 127.

A mediados de 1936 el periodismo porteño se refiere a la paralización del comercio internacional tabacalero y la importancia que el hecho tiene para tratar de alentar la producción local. La Cámara de Diputados pide un informe completo al Ejecutivo Nacional sobre las economías regionales del Norte argentino dedicadas a este cultivo. Los bajos precios de la materia prima provocan la protesta de los tabacaleros correntinos, trasciende el ámbito lugareño y se convierte en un problema de alcance territorial y social más amplio. La propuesta es, que el fumador nacional pague un gravamen que permita mejorar los precios que se les cotizan a los productores de tabaco. La defensa hacia el empresario que manufactura el tabaco es directa, cuando se entiende que la mixtura con el tabaco importado la paga el fabricante de cigarrillos. Se apela al fumador para nivelar los precios, aunque no siempre esa recaudación se traduzca en mejores pagos por la materia prima al agricultor. Se alude a problemas técnicos y se apela una vez más al ejemplo estadounidense para comprender la necesidad de satisfacer al mercado interno.

“Esta economía no depende del rendimiento, ni aun del costo de producción, factores primordiales para otras cosechas, sino únicamente de la calidad ligada de una manera irrevocable a factores inalterables de suelo y clima”.²³ Es que la llamada “ecología del tabaco” conduce a una alta especialización en la producción regional y requiere que el productor reciba una educación técnica adecuada. Si el tabaco aporta al Fisco, el Estado debe incentivar la mejora y tipificación de su cultivo, por ejemplo a través de las estaciones experimentales y de la progresiva erradicación del tabaco tipo criollo, por su escaso valor comercial.²⁴

Esta coyuntura incide en la casi total desaparición del cultivo tabacalero en el Chaco, ya para los años '30, “perseguido tenazmente por un sinnúmero de inspectores que cumplían las reglamentaciones prohibitivas que rigen para el cultivo de ese producto”.²⁵ Sólo se lo cultiva en las abras de los montes. Recién en la segunda posguerra se propone un “Plan de acción del gobierno a favor de las industrias”, con medidas de apoyo y fomento para su desarrollo, participación en las ganancias enmarcada en los postulados de la “justicia social” que auspicia el peronismo,

²³ *La Nación*, Buenos Aires, 8 de junio de 1936, p. 6.

²⁴ *La Nación*, Buenos Aires, 14 de junio de 1936, p. 6; 21 de junio de 1936, p. 6.

²⁵ *El Territorio*, Resistencia, noviembre 4 de 1939, p. 3.

expansión del cooperativismo y reconversión industrial a favor de la transformación de las “industrias marginales” para adaptarlas a las condiciones del momento, con auxilio del Estado, cuando se amplía el capital del Banco de Crédito Industrial Argentino.²⁶

Hacia 1950, la industria tabacalera integra mejor los procesos de fabricación., racionalizándose la preparación de la hebra y mecanizando el producto terminado, además de cambios cualitativos en pro de una mejor calidad del producto final. Aun hacia 1960 varias operaciones en las fábricas de cigarrillos se realizan en forma manual: cargar la línea de procesamiento de tabaco, alimentar los elaboradores de hebras, llenar las bateas y trasladarlas, transportar los paquetes a las enfardeladoras.

La productividad expresa, en parte, la eficiencia en la utilización de los factores y las alternativas en el uso del capital y el trabajo. Esta industria tiene, por sus características, una escasa capacidad para absorber mano de obra, más allá de la tecnología que se emplee. Su incidencia sobre el empleo industrial es poco significativa. El proceso de producción de cigarrillos utiliza una reducida cantidad de operarios, distando de una caracterización que podría identificarse como “tradicional”, si se califica con este término a industrias que emplean intensivamente a la mano de obra y tienen un bajo crecimiento de productividad laboral. Es una industria productora de bienes de consumo masivo, pero con estas singularidades.

En el período estudiado, unos 4.000 obreros trabajan en la industria cigarrera. Junto con los sectores del caucho, maquinaria y transporte, a lo largo del tiempo y hasta el ingreso de las empresas extranjeras a este ramo industrial, presenta un dinamismo marcado por el crecimiento de la productividad de la mano de obra (medido en paquetes de cigarrillos por obrero ocupado; unas 160 horas de trabajo mensuales).²⁷

2.3. La conducta empresaria

La industria del cigarrillo se asienta sobre la producción, fermentado o maduración y secado del tabaco. En la década de 1920

²⁶ Chaco y Formosa. Revista de la Asociación de los Territorios Chaco y Formosa, Resistencia, enero de 1945, p. 16; mayo de 1945, p. 18-19. Ampliar en: GIRBAL-BLACHA, Noemí. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*. Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2003, p. 163-165.

²⁷ Canitrot, Adolfo y Sebess, Pedro. *El comportamiento histórico (1950-1970) del empleo en la economía argentina*. Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1973.

son 544 los establecimientos industriales tabacaleros (de todo tipo) instalados en el país, con un capital invertido de m\$n 50.689.135 y ventas anuales por valor de m\$n 73.837.183.²⁸ Desde el periodismo se hacen notar “los grandes valores con que concurren los productos primos del país en las elaboraciones” y se destacan los “positivos beneficios no sólo para los cultivadores e industriales sino también para las rentas de la República”;²⁹ pero no siempre los comentarios se condicen con las realidades de aquellos que producen la materia prima.

Gran parte de los economistas reconocen que el tabaco puede gravarse sin inconvenientes, ya que no es un artículo de primera necesidad y, además, su consumo en exceso puede generar problemas de salud al fumador. El impuesto puede aplicarse de modo restrictivo a la fabricación y venta, a la supresión del cultivo con derechos de aduana, completados con otros de licencia de fabricación y venta, o bien al monopolio. Todo depende de los sistemas fiscales imperantes en cada país. En la Argentina, en beneficio de la discutida “libertad de comercio”, los monopolios tabacaleros asociados a la industria del cigarrillo operan sin que el Estado haya asumido un contralor estricto de sus actividades conjuntas. La supresión del estanco del tabaco, es motivo de “pérdida de cuantiosas sumas para el Estado en forma de renta que no se percibe, y luego porque a medida que la república aumente su población, irá aumentando también la cantidad que ha de exigir la implantación del monopolio”.³⁰

En la primera mitad del siglo XX los gravámenes aduaneros crecen. En 1920 se modifica la Ley de Tarifa de Avalúos. Revisión que se sostiene en 1923 y se desdobra en tiempos de proteccionismo e intervencionismo del Estado, durante 1931-32 incrementando los gravámenes a cigarros, cigarrillos en atado y tabacos en hoja. Las materias primas importadas siguen siendo, a pesar de esos incrementos, más caras que las de origen nacional.³¹ El sector empresario se alarma pero presiona ante el Estado, mientras hace su propia elección al momento de mixturar tabacos.

Desde la década de 1920 las empresas tabacaleras más importantes del país acentúan su presencia en el territorio de Misiones (Cerro Corá y Bonpland, especialmente). Allí la Compañía

²⁸ *La Mesopotamia*, Buenos Aires, diciembre 25 de 1919, año I, n. 10, p. 293-297.

²⁹ *La Mesopotamia*, op. cit., p. 296.

³⁰ Coelho, Augusto J. *El monopolio del tabaco*. s. d. t., p.177-178.

³¹ Sonzogni, op. cit., p. 32-33.

Nacional de Tabacos realiza ensayos con la variedad Virginia, mientras la Compañía Introdutora de Buenos Aires fomenta el tipo Kentucky en Eldorado. Durante 1930 la Compañía Nobleza de Tabacos instala su primer centro de acopio; una actividad que promueve discretamente el cooperativismo entre los agricultores. Las empresas tabacaleras fijan sus intereses en zonas distintas. Mientras Piccardo y Cía. lo hace en la ribera del Uruguay y funda una cooperativa en Bonpland, la Compañía Nacional de Tabacos se radica en la región paranaense y en las colonias privadas asentadas en el Alto Paraná. El tabaco misionero es vanguardia entonces y en el primer quinquenio de los '30.³²

El censo tabacalero de 1933 contabiliza 11.118 hectáreas cultivadas con tabaco, de las cuales un 50% se localizan en Corrientes. La cosecha de 13.433.757 kgs. es calificada de regular, por sus condiciones generales de calidad. La producción es estacionaria en el último quinquenio. Según el ingeniero Raúl García Mata, obedece a la escasa preparación de los agricultores y a su temor por tener que afrontar problemas con el Fisco.³³ Por esos tiempos la conducta estatal y empresaria es coincidente a la hora de reclamar por la necesidad urgente de "crear trabajo", para "ocupar los millones de brazos parados por la fuerza"³⁴ y para frenar algunos levantamientos indígenas en la zona del Zapallar en el NEA. Hacia ese objetivo deben enfocarse métodos y programas como una solución superadora de los agudos efectos de la crisis de 1930. Se plantea el perfil de una "economía dirigida" y de una "dictadura financiera" que ha llevado a la devaluación de la moneda por decreto, sostienen algunos medios periodísticos regionales.³⁵

Hacia 1960 – luego de la bonanza de los tiempos peronistas – la producción nacional de tabaco se extiende en unas 32.000 explotaciones. Hay 48 locales de acopio en Misiones, 28 en Corrientes, 10 en Salta y 5 en Jujuy. En 1940 la superficie tabacalera era de 21.800 hectáreas y 20 años después de 49.200 hecs., en tanto la producción crecía en ese mismo lapso de 18.000 a 48.400 toneladas.³⁶

³² Songogni, (1983), *Evolución de*, op. cit., p. 75-76.

³³ *Revista de Economía Argentina*, Buenos Aires, setiembre de 1933, t. XXXI, n. 183, p. 252-253.

³⁴ *Estampa chaqueña*. Semanario gráfico de la vida chaqueña, Resistencia, sábado 9 de setiembre de 1933, n.194, p. 3-5; sábado 16 de setiembre de 1933, n. 195, p. 4.

³⁵ *Estampa chaqueña* ..., op. cit., sábado 9 de diciembre de 1933, n. 206, p. 3-5.

³⁶ Banco Industrial de la República Argentina. División Economía. *Análisis de la industria manufacturera de alimentación, bebidas y tabaco y estudios sintéticos de los principales rubros*. Buenos Aires: BIRA, 1964, p. 111-131.

En los '60 el 42,50% de dicha producción se sitúa en Corrientes y el 17,71% en Misiones, predominando las explotaciones pequeñas y medianas de 5 a 25 hec.³⁷

Son los industriales, a través de intermediarios o del propio bolichero, quienes adquieren alrededor del 75% de la materia prima producida. Desde los lugares de acopio, el tabaco se lleva a los centros de concentración y de allí hacia las manufactureras. Una de las singularidades de esta actividad es la diferenciación de productos y el uso de la publicidad como instrumento para señalarla; tampoco existen barreras tecnológicas, debido a los equipos divisibles, aunque sí hay “gastos de ventas de implantación”.³⁸

Es un sector muy concentrado (5 empresas controlan el mercado y sólo una provee el 40% de las ventas locales) y los precios se fijan manteniendo un margen mínimo o a lo sumo medio, de rentabilidad. La demanda de cigarrillos es relativamente elástica aunque hay un límite por debajo del cual las ventas no descienden. Alrededor del 30% de la estructura de costos le corresponde al rubro “otras materias primas”. El tabaco sólo representa un 18%, la mano de obra un 13% y algo más de un 6,5% lo insume la publicidad. El acopio privado hace que cada compañía manufacturera – de manera independiente o aliada a otros – fije los precios que paga por el tabaco al productor, que se ve desalentado por su exigüidad. El desorden que distingue a la comercialización tabacalera es conocido y favorece a la trustificación.³⁹ Cuando el control estatal ejercido a través del Consejo Nacional de Tabacos (1940) opera sobre los precios de los cigarros y cigarrillos para obligar a la baja, generalmente la variable de ajuste es la mano de obra, el menor precio pagado por el tabaco o la adaptación de maquinarias usadas, evitando la renovación tecnológica.⁴⁰

2.4. *El productor tabacalero*

El carácter intensivo del cultivo del tabaco, tanto por la mano de obra como por el tiempo requeridos, necesita poca inversión de capital y favorece la presencia del grupo familiar en las labores de

³⁷ Consejo Federal de Inversiones. *Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina*. Buenos Aires: Ediciones del C. F. I., 1965, p. 13 y 16.

³⁸ Fidel; Lucangeli y Shepherd, op. cit., p. VI.2-3.

³⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1941, p. 6.

⁴⁰ Wells, Louis T. Jr. *Economic and Engineering Man: Choice of Technology in a Low-Wage Country*. *Public Policy*, vol. XXI, 1973, p. 336-338.

cultivo y recolección. Es un cultivo típico de pequeñas explotaciones y regímenes diversos de tenencia de la tierra. En Corrientes, el tabaco es tempranamente una fuente de riqueza para la economía local y nacional, pero aun en los años de 1960, se advierte la pobreza rural, producto del bajo nivel de vida de los tabacaleros, quienes habitan en viviendas precarias (pisos de tierra, techos de paja o zinc, paredes de adobe o tablas), padecen deficiencias nutricionales y sanitarias, es escaso el consumo y paupérrimo el nivel educativo. Una elevada emigración hacia centros de mayor desarrollo es padecida por la zona, donde la colonización no diera los resultados esperados.⁴¹ La situación de los productores de tabaco en el NEA se encuentra ligada a factores del mercado de consumo nacional y a resoluciones empresariales adoptadas fuera de la región del tabaco, con las consecuencias descriptas.

El pequeño productor tabacalero y el asalariado rural casi no participan en las decisiones y en el acceso a los bienes materiales y culturales; una situación que repercute en su organización económica de manera negativa y dificulta sus posibilidades de negociación frente al sector comercializador e industrial. Las formas precarias de tenencia de la tierra y, en ocasiones, la escasa extensión de los predios incentivan una peculiar estructura ocupacional, con un excedente de mano de obra barata y subocupación de los pequeños productores. No existe una real tipificación del tabaco, en perjuicio del productor, quien recibe bajos precios. La doble relación del agente que comercializa el tabaco comprado al productor y que, a su vez, es proveedor de los artículos de primera necesidad, acentúa la relación de dependencia: agricultor-comerciante, quien paga escaso precio por la materia prima y vende a precios altos los bienes que el productor compra, generalmente, a crédito.⁴²

El ejemplo estadounidense es el que se mira desde los sectores técnicos, administrativos y políticos de nuestro oficialismo de turno, pero de espaldas a la realidad descripta para los actores y los espacios territoriales productivos. En los años '20, se considera que su descuido es "el peor de los delitos contra la independencia económica del país", comprometiendo al gobierno y al propio agricultor con la defensa de este cultivo industrial que suele ser

⁴¹ Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. *Investigación sociológica del área tabacalera correntina*. Buenos Aires: 1986, documento de trabajo 28.

⁴² Consejo Federal, op. cit.

reemplazado por el similar de los países vecinos, estimados en el comercio por su mejor calidad.⁴³ Las críticas alcanzan a todo el sistema que no protege a los cultivadores tabacaleros locales de subsistencia.

También hay denuncias por el desalojo de sus tierras de algunos colonos. “Cuando un propietario ve sus terrenos invadidos por intrusos, ocurre a la autoridad más cercana, que es el comisario de policía, y le denuncia el hecho. El comisario, que tiene el conocimiento personal de quién es el ocupante y ve también quién es el intruso, no puede permitir actos de fuerza para poseer el terreno”, de todos modos, en el Chaco por ejemplo, es común el enfrentamiento entre ocupantes sin título para permanecer en la tierra, generando dificultades de arraigo. Un asentamiento que de concretarse podría beneficiar a la economía regional.⁴⁴ Son habituales los avisos de los Ferrocarriles del Estado, para adquirir chacras en territorio chaqueño; consideradas “las tierras del porvenir”, instando a la colonización productiva.⁴⁵

La revista *La Mesopotamia*, destaca en enero de 1921, que “el problema más hondo, para el agricultor, acaba de planteárselo la fusión de la Compañía Argentina de Tabacos con la Fábrica Piccardo y Cía., de los cigarrillos 43”. Así los “dos grandes y rivales compradores del consumo interno, trustificados en una sola empresa, han limitado sus adquisiciones, y el precio corriente, reducido sin proporción, no deja margen a los colonos que lo producen”.⁴⁶ Puede añadirse – para comprender la magnitud del problema – que Corrientes es la provincia productora de la mitad del tabaco cosechado en nuestro país, que el mercado de trabajo no absorbe de manera estable al trabajador tabacalero y que una parte del trabajo del productor (cuando no es propietario) se brinda como contraprestación por el uso de la tierra; además, los agricultores más pequeños cumplen otros trabajos estacionales para lograr sobrevivir.

Desde mediados del decenio de 1930, como parte de los efectos de la crisis y de la creciente importancia del mercado interno, el servicio tabacalero estatal presta mayor atención a las condiciones

⁴³ *La Mesopotamia*, Buenos Aires, enero 18 de 1921, año II, n. 32, p. 11-12 abril 15 de 1921, año II, n. 38, p. 5.

⁴⁴ *La Mesopotamia*, Buenos Aires, diciembre 25 de 1919, año I, n. 10, p. 308-309.

⁴⁵ *Riel y fomento*, Buenos Aires, enero de 1926, n. 45, p. 1-3; 23-29; marzo de 1926, n. 47, p. 24-25; 54; 70 y 74.

⁴⁶ *La Mesopotamia*, Buenos Aires, enero 18 de 1921, año II, n. 32, p. 11.

sociales y económicas del productor nordestino, aunque las mejoras demoren en llegar a los interesados. La Cámara de Diputados de la Nación denuncia, reiteradamente, las malas condiciones de vida de estos productores y sus familias, reflejadas parcialmente en el censo tabacalero de 1933. Una estadística que registra sólo unos 6.756 cosecheros inscriptos.⁴⁷ Dos años más tarde el número de cosecheros inscriptos se duplica, mostrando los efectos del contralor administrativo ejercido desde el gobierno nacional mediante la sección de Impuestos Internos.⁴⁸ Desde aquí se impulsa la suspensión del cumplimiento de algunos requisitos formales para los pequeños productores (quienes cosechan menos de 500 kgs. de tabaco). Se eliminan las guías y permisos de tránsito dentro de las regiones de cultivo, manteniendo para los comerciantes las exigencias indispensables.⁴⁹ Son medidas reclamadas por las regiones tabacaleras desde tiempo atrás y que se concretan ante los efectos de la crisis.

Entre el sistema francés del monopolio y el sistema español de la compañía arrendataria, el procedimiento del gravamen y de la fiscalización industrial, que es el adoptado en la Argentina, "parece, por cierto, el que concuerda en mayor grado con los principios de la libertad comercial; pero es preciso que las disposiciones que organizan esa fiscalización no impidan el desarrollo de las transacciones", sostiene un columnista del diario *La Nación* empeñado en fortalecer la posición de los empresarios manufactureros de tabaco.⁵⁰

Para inducir una mejora en los cultivos, desde 1937 se auspicia – desde la flamante División de Producción Tabacalera – la formación de dos clases de técnicos: el investigador y el instructor. Al primero le corresponde el estudio de los problemas regionales, y al segundo los aspectos prácticos, la aplicación manual de los resultados obtenidos en la estación experimental, para producir buen tabaco.⁵¹

El censo tabacalero de 1939 vuelve a dar cuenta del complejo panorama social de la región, mostrando "la gran diversidad en el

⁴⁷ *Revista de Economía Argentina*, Buenos Aires, setiembre de 1933, t. XXXI, n. 183, p. 252.

⁴⁸ *La Nación*, Buenos Aires, 21 de junio de 1936, p. 6.

⁴⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 15 de febrero de 1937, p. 6.

⁵⁰ *La Nación*, Buenos Aires, 2 de octubre de 1936, p. 8.

⁵¹ *La Nación*, Buenos Aires, 8 de mayo de 1937, p. 6.

tipo de explotación agrícola de las chacras", para añadir que es necesario el agrupamiento de "las chacras tabacaleras correntinas en más de un centenar de grupos distintos y calcular para cada uno el costo por separado".⁵² La mayor diferencia se da entre quienes cultivan tabacos criollos y los dedicados al cultivo de tabacos exóticos. Son éstos los que realizan un sembradío más racional y gozan de un mejor nivel de vida. Sus chacras son más extensas y hay un mayor porcentual de propietarios, obtienen mejores ganancias con la venta del producto y pueden contratar mano de obra asalariada. Sus gastos de producción son mayores, pero también lo son sus réditos.

Se registran en el censo, unos 11.630 productores (además de las 10.906 esposas, 11.938 hijos mayores de 14 años y 25.744 menores de esa edad, que hacen un total familiar de 60.218 personas comprometidas con este cultivo) en todo el territorio de la República Argentina, quienes siembran unas 18.755 hectáreas. Una cuarta parte son propietarios y un 50% sólo ocupantes de la tierra.⁵³ La distribución de los cosecheros varía. En Corrientes – con una mayor concentración del cultivo – se localiza un 32% de ellos; en Misiones lo hace un 60%. La mano de obra familiar vinculada al tipo de tenencia de la tierra, perfilan el mundo del trabajo tabacalero como muy ligado a los adelantos en dinero o especie, otorgados por el comerciante de ramos generales o el acopiador. Muchas chacras carecen de amojonamiento y cultivan alrededor de una hectárea con tabaco.

En Misiones los migrantes de Brasil y Paraguay, junto con la inmigración alemana, sobresalen como agricultores tabacaleros; generando diversidad de técnicas y modalidades de cultivo, en su mayoría asentados (como adquirentes u ocupantes precarios) en tierras fiscales nordestinas.⁵⁴ Son pocos los cosecheros que contratan peones para las tareas de cultivo y curación del tabaco. El propio agricultor y su familia suelen ocuparse de estas tareas. Los productores extranjeros se agrupan en cooperativas y defienden mejor sus intereses.⁵⁵

⁵² *Boletín tabacalero*, Buenos Aires, año II, agosto de 1938, n. 8, p. 21-29; año IV, febrero de 1940, p. 20.

⁵³ *Boletín tabacalero*, Buenos Aires, marzo de 1941, p. 24-39.

⁵⁴ *La Mesopotamia*, Buenos Aires, febrero 25 de 1920, año I, n. 14, p. 425; marzo 10 de 1920, año I, n. 15, p. 450-451.

⁵⁵ Sonzogni, op. cit., p. 97-100.

En noviembre de 1941, el diario *La Nación* sale en defensa de los productores tabacaleros. Afirma que frente a los ciclos de crisis, aunque siempre es el productor quien salva al Fisco de sus apremios, aquél no recibe sino medidas paliativas gubernamentales; estando los tabacaleros en escaso número cooperativizados, la situación se agrava aun más, aunque “el tabaco es el medio de vida de 25.000 hogares campesinos, cuyas familias trabajan diez meses del año, arando, haciendo almácigos, trasplantando, regando, carpiendo, combatiendo insectos y enfermedades, en medio de la inquietud de heladas o de piedras; cosechando, secando, clasificando, acondicionando y enfardando para entregar al acopiador y salvar los gastos más indispensables de la alimentación y vestido”.⁵⁶ Otra vez se apela al Estado pidiendo auxilio para el productor al Consejo Nacional del Tabaco; con precios equitativos derivados de la creación de un mercado regional y con préstamos oficiales a largo plazo.⁵⁷

En los años ‘40 el costo de vida mensual de una familia de propietarios de chacras con tabaco correntino, compuesta por 3 mayores y 5 menores de 14 años, se estima en m\$n 106,08; si se trata de una familia arrendataria de igual número de integrantes ese costo se calcula en m\$n 59 por mes. Los artículos producidos en esas chacras se valoran en m\$n 67,56 en el primer caso y en m\$n 37,26 en el segundo. Las diferencias están a la vista y explican la posición precaria de no pocos productores de tabaco en las tierras del Nordeste del país.⁵⁸

En la Argentina el consumo mayor de tabaco se hace en cigarrillos. El paquete – de consumo popular – cuesta 20 centavos en los años ‘40. De ese total 11 centavos es de impuestos, 6,50 de propaganda y ganancias del manufacturero y comerciante, 1,5 centavos de gastos de elaboración y sólo 1 centavo corresponde al costo del tabaco. De este centavo el productor argentino recibe menos de la mitad. De ahí el reclamo al Estado para que le otorgue una mayor participación en los beneficios, especialmente cuando el gobierno paraguayo despliega una línea crediticia ventajosa para acopiadores y exportadores de sus tabacos.⁵⁹

⁵⁶ *La Nación*, Buenos Aires, 27 de noviembre de 1941, p. 6.

⁵⁷ *La Nación*, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1941, p. 8.

⁵⁸ *Boletín tabacalero*, Buenos Aires: febrero de 1940, p. 27-29.

⁵⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 30 abril de 1942, p. 4. *Boletín tabacalero*, Buenos Aires, octubre de 1940, p. 25-27.

3. La acción del Estado

La participación estatal nacional y provincial, es notoria en todo el proceso tabacalero. Aun la fundación de pueblos y colonias en los territorios nacionales del Norte argentino cuenta al gobierno nacional como protagonista.⁶⁰ La recaudación fiscal es esencial en este caso; aunque también tenga participación – en menor medida – promoviendo el fomento de la producción tabacalera; primero desde el Departamento de Agricultura y luego con la estructura ministerial al crearse – en 1912 – la sección “Industria del Tabaco”, como parte de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. Desde aquí se deja sentir la presencia de los técnicos especializados, aunque muy pocos productores acaten sus consejos.

En 1919 se modifica el impuesto al tabaco que rige desde mayo de 1917. Los nuevos aforos contemplan la posibilidad de establecer tarifas móviles, que pronto son consideradas injustas al contrariar la ecuanimidad que debe regir el sistema impositivo.⁶¹ Iniciada la década del '20 hay tensiones en Corrientes debido a los nuevos impuestos. Estas “cargas bruscas que desconciertan” se aplican a la materia prima elaborada a pesar de ser de público conocimiento que la venta de cigarros en el nordeste se efectúa clandestinamente. Las tarifas son resistidas por los comerciantes y por el público, ya que se estima que los contribuyentes deben pagar por aquellos que defraudan al Fisco.⁶²

El 28 de noviembre de 1932 el Administrador General de Impuestos Internos con la colaboración de los Ministerios de Agricultura y Hacienda de la Nación, propone organizar un encuentro nacional del tabaco dada la importancia del producto para el régimen impositivo e industrial de la Nación. Estrechar los vínculos entre el Fisco, el cosechero y esta rama de la industria, es el objetivo primordial de esta conferencia, que también procura evitar el fraude y el contrabando tabacalero en el Norte argentino. El 10 de marzo de 1933 se reúne la Conferencia en la ciudad de Buenos Aires. Participan representantes gubernamentales de Tucumán, Córdoba, Corrientes y Salta; se suman diversas cooperativas tabacaleras, representantes de cosecheros y comerciantes, además de las principales manufactureras de tabacos. La recau-

⁶⁰ *La Mesopotamia*, Buenos Aires: febrero 25 de 1920, año I, n. 14, p. 428.

⁶¹ *La Mesopotamia*, Buenos Aires, octubre 25 de 1919, año I, n. 6, p. 165-166.

⁶² *La Mesopotamia*, Buenos Aires, marzo 10 de 1920, año I, n. 15, p. 438.

dación tributaria – cuyo antecedente puede fijarse en 1895, fecha de la primera Ley de Impuesto a los tabacos – es la que preocupa al gobierno, aunque se aclare que ésta no será en desmedro de “los intereses industriales o comerciales respetables”. El tabaco constituye una fuente rentística importante de los impuestos internos (\$ 70.000.000 anuales), pero también, es “un factor importante de cultura y economía agrícola para el país”, ya que parte de nuestras divisas se dedican a la compra de tabacos importados. De todos modos, figuran entre los objetivos de esta reunión: la producción, y los métodos de fiscalización y percepción, para desplegar una acción plena “contra el defraudador sistemático”.⁶³

A la hora de referir las causas que impiden la expansión del cultivo del tabaco, dos problemas capitales surgen nítidos: el que hace a la organización de la producción y el que atañe a la comercialización. En el primer caso mejorar y abaratar el producto adaptándolo a las exigencias del consumo para asegurar precios remunerativos y constantes, implican en las soluciones “una acción combinada del Poder Público y del productor”. El primero proveyendo leyes de amparo y ayuda técnica según las condiciones agrológicas de cada zona, y el productor ajustando su trabajo a esas indicaciones técnicas para evitar los “inconvenientes del empirismo”. Vale decir, mejorar la calidad de los tabacos, hacer uso de los consejos técnicos brindados por el Ministerio de Agricultura, pero creando depósitos fiscales y una red de secaderos, otorgando créditos especiales a los productores tabacaleros, mientras se organiza el comercio y se reprime el contrabando, sugiriendo la defensa de la “industria honesta”. Una organización cooperativa eficiente, y por último, “invocar el patriotismo de los industriales del tabaco, para que empleen en sus manufacturas un mayor porcentaje del producto nacional”, completan las propuestas.⁶⁴

En cuanto a la cuestión impositiva se sugiere la unificación de los impuestos nacionales y provinciales en vigencia que gravan al consumo del tabaco en el país y que para los cigarros de importación no se concedan más franquicias que para los de fabricación nacional.

⁶³ Impuestos Internos de la Nación. *Primera Conferencia Nacional del Tabaco. Antecedentes de su organización. Crónica de las deliberaciones. Resultado del Censo tabacalero de 1933*. Buenos Aires: Repùblica Argentina, 1934, p. 5-11.

⁶⁴ *Impuestos Internos*, op. cit., p. 38-39 y 61.

CUADRO 2
Impuestos internos (m\$n) percibidos por tabacos (Argentina, 1910-1940)

Año	Nacionales	Importados	Total
1910	19.744.164	3.547.832	23.291.996
1914	23.762.393	3.181.893	26.944.286
1920	42.137.150	3.220.866	45.358.016
1925	51.267.060	4.089.930	55.356.990
1930	57.389.513	5.440.433	62.819.946
1935	88.279.556	1.931.516	90.211.072
1940	113.536.273	2.085.277	115.621.550

FUENTE: *Boletín tabacalero*, Buenos Aires, año III, diciembre de 1939, p. 38.

CUADRO 3
Impuestos internos recaudados por los cigarrillos (Argentina, 1910-1940)

Año	Nacionales m\$n	Importados m\$n	Total m\$n
1910	13.396.249	85.953	13.482.202
1914	17.009.808	128.727	17.138.535
1920	33.064.299	433.482	33.497.781
1925	40.794.455	964.711	41.699.166
1930	46.692.6622	2.349.693	49.042.355
1935	70.986.907	1.123.730	72.110.637
1940	96.302.356	1.172.204	97.474.560

FUENTE: *Boletín tabacalero*, Buenos Aires, año V, noviembre de 1941, p. 23.

Como producto de esta reunión se decide fiscalizar anualmente el cultivo y la comercialización del tabaco mediante un censo, salvaguardando la necesaria fiscalización administrativa del producto, emanada del Administrador General de Impuestos Internos. La iniciativa propone asimismo, identificar al cosechero, clasificar cantidad y tipos de semillas, computar plantas y kilos de tabaco. En 1933 el censo registra en Corrientes la mayor cantidad de cosecheros inscriptos (2825) de los cuales un 40% se radican en el Departamento de Goya; mientras el Departamento Candelaria en Misiones registra 1121 de los 2690 cosecheros inscriptos en ese

Territorio Nacional. Son las zonas tabacaleras por excelencia y ambas se sitúan en el NEA.⁶⁵

En 1937, desde diversos lugares de opinión se sostiene que “ninguno de los productos de nuestra agricultura, necesita tanto como el tabaco, la acción orientadora del Estado”.⁶⁶ Se crea la División de la Producción Tabacalera encargada de la experimentación, el fomento, la economía del cultivo, las estadísticas y la inspección sanitaria. Las estaciones experimentales en Misiones, Tucumán, Corrientes, Salta, Córdoba y Jujuy, son el resultado de ese cambio administrativo gubernamental, mientras un cuerpo de instructores asesora a los productores y se inicia la edición del *Boletín Tabacalero*, de periodicidad mensual hasta 1943, que al año siguiente es sustituido por el *Boletín del Tabaco* editado por la Dirección respectiva.

La intervención estatal aumenta a través de juntas y comisiones que asesoran y regulan la producción tabacalera. Actúan con decisión la División de la Producción Tabacalera, ordenando la producción de tabaco, y el Consejo Nacional de Tabacos en el campo de la comercialización, para racionalizarla y organizarla.⁶⁷ A la hora de referirse a la “justicia fiscal” los gobiernos nacional y provinciales esgrimen distintos argumentos en cada caso. Así, por ejemplo, el gobernador correntino Juan Torrent, en 1938, sostiene que la Nación percibe cuantiosas sumas por el impuesto a los tabacos elaborados y a la producción, que tradicionalmente había sido un gravamen provincial; vale decir que aunque se aumente la producción correntina el erario de la provincia sigue percibiendo exiguos impuestos.⁶⁸

Es la crisis de superproducción la que motiva una más directa y persistente acción estatal, mientras se gestiona la posibilidad de contar con una Ley Nacional de Tabacos y se activan los créditos especiales; aunque hay quienes reniegan de los llamados “créditos de subsistencia”, con argumentos poco convincentes; como el que

⁶⁵ *Impuestos Internos*, op. cit., p. 65-91; *Momento Político Sudamericano*. La obra del gobierno argentino presidido por el General Agustín P. Justo. Buenos Aires: M.P.S., 1938, segunda edición (Sección provincias).

⁶⁶ *La Nación*, Buenos Aires, 15 de febrero de 1937, p. 6.

⁶⁷ Bunge, Alejandro. *Una Nueva Argentina*. Buenos Aires: Kraft Ltda., 1940, p. 271-272; Ministerio de Agricultura de la República Argentina. *Noticioso 135*. Buenos Aires: Dirección de Propaganda y Publicaciones, febrero de 1941, p. 93.

⁶⁸ Provincia de Corrientes. *Política económica del gobierno de Corrientes*. Memorial del Excmo. Gobernador de la Provincia Dr. Juan Francisco Torrent a S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada. Corrientes: Imprenta del Estado, 1938, p. 3-14.

afirma que “el crédito relaja la moral del colono; le quitan el aliciente para trabajar en los futuros años; le quitan el incentivo para buscar nuevas posibilidades de trabajo; son una dádiva”.⁶⁹

En 1942, se crea el Instituto Nacional del Tabaco con funciones ligadas a los Ministerios de Agricultura y Hacienda, para mejorar la eficiencia en el cultivo del tabaco. La coordinación ministerial se impone y conforma en mayo el Mercado Nacional del Tabaco, a pesar de la oposición de los industriales que quieren seguir teniendo el monopolio del acopio.⁷⁰ El intervencionismo estatal se acentúa y busca soluciones que le permitan mejorar la recaudación pero también la eficiencia económica de esta actividad y el nivel de beneficio de los productores.⁷¹ Por estas razones en agosto un grupo de Diputados Nacionales presenta un proyecto de ley para crear la Corporación Argentina de Productores de Tabaco, para alentar la agrupación de los tabacaleros.⁷²

También por entonces se crea una subcomisión de envases para este producto, a instancias del Instituto Nacional del Tabaco que actuará como intermediario en la provisión de arpillería a los productores, comerciantes, entidades y manufacturas, para el enfardelado del tabaco. La División de Envases Textiles (que también provee bolsas para otros productos del agro) y la Unión Industrial Argentina, impulsan la medida como parte de las tareas requeridas para atender el mercado interno y el control social; no sólo proveyendo envases sino dando trabajo a quienes son afectados por el desempleo o buscan nuevos ingresos ocupando a las mujeres de la familia.

En 1943 se reúne el Primer Congreso Nacional de Tabaco y allí se registra una vez más la significación impositiva para la Nación de la industria tabacalera. Más de 17.000 toneladas de tabaco se producen en el Norte argentino y un 65% se localiza en los territorios del NEA.⁷³ El gobierno militar del 4 de junio de 1943 interviene el Instituto por falta de eficiencia en su desempeño. Los cambios de denominación y la sectorialización de las reparticiones oficiales que se ocupan de este ramo, son mecanismos poco eficientes para promocionar resultados exitosos.

⁶⁹ *Estampa chaqueña...*, op. cit., sábado 13 de marzo de 1937, n.369, p. 3.

⁷⁰ *La Nación*, Buenos Aires, 28 de junio de 1943, p. 4.

⁷¹ *La Nación*, Buenos Aires, 30 de abril de 1942, p. 4.

⁷² *La Nación*, Buenos Aires, 3 de agosto de 1942, p. 6; 28 de diciembre de 1942, p. 4; 23 de octubre de 1943, p. 4.

⁷³ Cámara des Tabaco de la Unión Industrial Argentina. *Primer Congreso Nacional del Tabaco. Comentarios y fragmentos bibliográficos*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Compañía Fabril Financiera S. A., 1944., p. 11-18.

Hacia 1945 los agrónomos pertenecientes al servicio tabacalero estatal destacan los perfiles tradicionales que aun conserva el cultivo del tabaco. Una situación que se refleja en la heterogeneidad de las variedades en detrimento de la tipificación. El 80% del tabaco argentino aun es de los tipos criollos. Los exóticos no se producen como para dar satisfacción a la industria del ramo y esa carencia alienta la especulación comercial en detrimento del productor y favoreciendo las importaciones de la manufactura (procedentes de Brasil, Paraguay y Estados Unidos).⁷⁴

4. Consideraciones finales

Industriales y productores tabacaleros son actores que se instalan de modo distinto en el escenario diverso del territorio argentino. Los primeros, altamente concentrados, urbanizados, presentan la cara visible de una industria históricamente privilegiada y tradicional, con inversiones regulares en sus plantas, créditos frecuentes y altas ganancias, que sustentan al Fisco con los impuestos que el Estado aplica a cigarros y cigarrillos. Una activa publicidad acompaña y promueve el consumo masivo de cigarrillos, cigarros y tabacos picados. Poca inversión en materia prima y en mano de obra aseguran la consolidación empresarial, que no elude los vínculos con algunos trusts internacionales. Reclaman casi permanentemente "*justicia fiscal*" y acusan – junto con la burocracia gubernamental – a los productores, de estar sujetos al "*empirismo*"; pero son ellos los principales receptores de privilegios impositivos indirectos y también del crédito oficial barato. Son los manufactureros poderosos quienes negocian y dirimen con el Estado la suerte de este rubro industrial.

Los productores tabacaleros ofrecen una caracterización variada en el Nordeste argentino, pero – con frecuencia y en el largo plazo – están asociados a las migraciones internas o a la mano de obra procedente de los países limítrofes, a la inestabilidad en la tenencia de la tierra y a la escasa valoración del cooperativismo. Tradicionales y poco motivados para cultivar, cosechar o secar el tabaco, en Corrientes y Misiones el trabajo se sostiene con la mano de obra femenina y de los menores.

La región tabacalera nordestina presenta una alta deserción poblacional y aun para los años de 1960 prevalecen los problemas

⁷⁴ Sonzogni, op.cit., p. 15-16; *La Nación*, Buenos Aires, 3 de setiembre de 1947, p. 11.

de salud derivados de la falta de higiene y de la mala alimentación. Es un productor que no está sindicalizado, y aparece limitado como grupo de acción.⁷⁵ La desigualdad participativa entre los principales actores del escenario regional y nacional, en asuntos propios del cultivo y la manufactura del tabaco, es elocuente y la disyuntiva planteada en el título de este estudio se convierte en una cuestión de privilegio, contando con una activa participación del Estado.

Entonces los estudios socioeconómicos y técnicos que procuran promover cambios en esta actividad, suponen que “los nuevos sectores industriales y del gran comercio junto con los grandes propietarios tradicionales y altos funcionarios, controlan el poder económico a través de la producción y comercialización del producto; y el político por el grado de concentración de las actividades que desempeñan y por el poder de negociación que éstas proporcionan”.⁷⁶

Capacitación, organización y cooperación de los plantadores tabacaleros, formación de cuadros dirigentes y una mayor racionalidad en la explotación agropecuaria, son las soluciones posibles y menos conflictivas, frente a los actores más poderosos. Se procura un cambio, pero se demora en el tiempo, a la luz de la situación en la cual viven gran parte de los productores tabacaleros del Norte grande en la Argentina actual. Una situación que a diferencia de la estimación que se hacía en los años de 1960, va más allá de “cierto conformismo fatalista”,⁷⁷ tanto en sus aspectos económicos como sociales.

Recebido em 22 de julho de 2008.
Aprovado em 2 de setembro de 2008.

⁷⁵ Sonzogni, op. cit., p. 50.

⁷⁶ Sonzogni, op. cit., p. 66.

⁷⁷ Sonzogni, op. cit., p. 76.